



ID 141714

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR AVISO NO 00242



Señora

DIANA ISABEL FIGUEROA MONROY

Calle 95 A No. 83 A C - 5 Barrio Pradera

Números de contacto 3128869293

Medellín, Antioquia

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2017

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial Bogotá, hace saber que el 31 de Octubre de 2017, le fue enviado a través de correo certificado, citación para ampliación de la solicitud dentro del proceso de Inscripción del predio en el Registro de Tierras Despojadas distinguido con el ID número 141714, so pena de darse aplicación a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, esto es, darse aplicación al Desistimiento tácito.

Que ante la devolución de la citación por el correo certificado y como se desconoce la información sobre la solicitante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-, a través del presente AVISO se procede a efectuar la notificación, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso que permanecerá publicado durante cinco días.

En presente AVISO se publica en lugar visible de la Dirección Territorial Bogotá, Ubicada en la Carrera 10 No. 27 – 51 Edificio Residencias Tequendama Torre Norte Oficina 201 de la ciudad de Bogotá y también en la página web de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas UAEGRTD, a los 20 días del mes de Noviembre de 2017.



Lina Marcela Zuleta Giraldo

Profesional Dirección Territorial Bogotá

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

RT-RG-FO-21 V2



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Dirección/Oficina Territorial

Dirección _____ - Teléfonos (57 _) _____ - Ciudad _____ - Departamento _____
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU



CONSTANCIA DE FIJACIÓN DE AVISO

FECHA DE FIJACIÓN: Bogotá 20 de Noviembre de 2017. En la fecha se fija el presente aviso por el término legal de cinco (5) días (20, 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 2017), hasta las 05:00 p.m., del último día reseñado, a efectos de citarla para programar diligencia de comunicación en el predio, so pena de aplicar desistimiento tácito.


Lina Marcela Zuleta Giraldo
Profesional Dirección Territorial de Meta
Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN.

Bogotá D.C., 24 de Noviembre de 2017, se desfija el presente aviso siendo las 5:00 de la tarde.

Lina Marcela Zuleta Giraldo
Profesional Dirección Territorial de Meta
Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

RT-RG-FO-21 V2



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Dirección/Oficina Territorial

Dirección _____ - Teléfonos (57 _____) _____ - Ciudad _____ - Departamento _____
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU